

	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	Código:	GCOF14
	FORMATO	ACTA APROBACIÓN PÓLIZA	Versión:	02

EL SUSCRITO(A) COORDINADOR DEL GRUPO DE GESTIÓN CONTRACTUAL DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

En ejercicio de la facultad delegada mediante el Decreto 1082 de 2015, y de conformidad con el artículo 7 de la Ley 1150 de 2007 y sus Decretos Reglamentarios, y el numeral 18 de la Resolución 011 del 3 de enero de 2025 procedió a la revisión de la póliza respecto del contrato que a continuación se describe:

POLIZA DE CUMPLIMIENTO							
TIPO DE APROBACIÓN				Orden de Compra			
CONTRATO				ORDEN DE COMPRA 164471 -contrato: MSPS-1840-2026 FECHA 12/05/2026			
OBJETO				Adquisición de vehículos de transporte asistencial básico tipo ambulancia para fortalecer la prestación de los servicios de salud en el componente de transporte asistencial en el territorio nacional.			
CONTRATISTA				ALFA AM S.A.S.			
VALOR DE CONTRATO				\$ 13.899.199.150,87			
VALOR ADICIÓN NO. 1				N/A			
PLAZO DE EJECUCIÓN				15 de octubre 2026			
PRÓRROGA NO. 1				N/A			
COMPAÑÍA ASEGURADORA			Seguros Mundial				
No. DE LA PÓLIZA		NB-100447410		FECHA EXPEDICIÓN		15/05/2026	
ANEXO	SI ☐ NO ☒	N° ANEXO O CERTIFICADO	0	FECHA EXPEDICIÓN			

1TIPO DE AMPARO	PORCENTAJE	VALOR AMPARO	VIGENCIA	
			DESDE	HASTA
Cumplimiento	10%	\$1.389.919.915,09	12/05/2026	15/04/2027
Calidad del servicio	5%	\$694.959.957,54	15/10/2026	15/10/2028
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	10%	\$1.389.919.915,09	15/10/2026	15/10/2028
VALOR TOTAL AMPAROS		\$3.474.799.787,72		

OBSERVACIONES
1. Por favor registre el link donde realizo la consulta de póliza. Link: https://productos.mundialseguros.com.co/ 2. De conformidad con lo establecido en la Minuta del Acuerdo Marco de Precios CCE-163-III-AMP-2020, particularmente en la cláusula 17.2 relacionada con la constitución de las garantías, se deja constancia de que los amparos de calidad del servicio y calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados deberán ser objeto de modificación respecto de la fecha de inicio de su vigencia, una vez se cuente con una fecha cierta y determinada para la suscripción del acta de entrega de los vehículos adquiridos mediante la presente Orden de Compra. Lo anterior, en atención a lo previsto en los estudios previos, específicamente en la cláusula 9, en la cual se establecen las condiciones aplicables para la constitución de dichos amparos.

En consecuencia, se firma en Bogotá D.C., el 25/05/2026

Laura Lucia Jimenez Roa	Christian Felipe Galindo Ruiz
Grupo de Gestión Contractual	COORDINADOR GRUPO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

¹ Seleccione y diligencie los tipos de amparo, cuando no requiera más elimine las filas restantes o agregue el amparo conforme al contrato.

	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	Código:	GCOF14
	FORMATO	ACTA APROBACIÓN PÓLIZA	Versión:	02